



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** EX-2021-05755185- E -UBA-DME#SSA\_FFYB - Maestría en Ciencias Biomédicas - Plan de Tesis y Directores - María M. LABASTIDA ARZATE-

---

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Magister de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Biomédicas Químico Farmacobióloga María Margarita LABASTIDA ARZATE, presenta su trabajo de tesis; y

### **CONSIDERANDO:**

Que de acuerdo con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1054/18, corresponde elevar al Consejo Directivo los Planes de Tesis de la Maestría de referencia y los Directores propuestos.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOMÉDICAS, y lo acordado en la sesión de fecha 9 de noviembre de 2021:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

### **Resuelve:**

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR** la propuesta de Plan de Tesis de Maestría intitulada: "Analysis of extracellular vesicles (EVs) derived from CAR-T cells", presentada por la candidata al título de Magister de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Biomédicas Químico Farmacobióloga María Margarita LABASTIDA ARZATE.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a la Dra. Irina NAZARENKO y a la Dra. Marisa Mariel FERNANDEZ como Directora y Co-directora de Tesis, respectivamente, de la maestranda de referencia.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar el título en idioma castellano: “Análisis de vesículas extracelulares (EVs) derivadas de células CAR-T”.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.